SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SEIS.

Don Pedro Botia Durango Don Fran.co Rosigue Alonso
aparicio y Miguel de Moia Regidores y Alonso du
ran Jurado y Don Fernando Saavedra Alguacil Ma
yor todos oficiales de dho Concejo y la mayor pa
te del se presento el titulo de Alcalde Mayor li
brado por el Sr. Duque de Montalto refrendado por
Fran.co Mrz Perona su secretario su fha en Madrid
en diez y ocho de diciembre proximo pasado de no
venta y seis = y por sus Mercedes visto que sin per
juicio de los pleitos pendientes que esta Villa tiene con
los Sres. Marqueses de los Velez sobre el nombramiento
y eleccion de todos los Jueces y oficios de Justicia
y govierno de esta dha Villa y se el Sr. Lizdo. Don An
tonio Carrasco Muñoz Abogado de la Real Chancille
ria de la Ciudad de Granada a q.n se dirije dho titulo dan
do primero y ante todas cosas fianças legas llanas
y abonadas de guardar residencia del uso y admi
nistracion de dho oficio conforme a capitulo de Corre
gidores y leyes de estos Reynos cumpliendo con la solem
nidad que por ellas se previene y mandan y esto dieron
por su respuesta y mandaron que el presente escrivano pen
ga traslado della en el libro capitular de acuerdos auto
rizado y de manera que haga fee y asi lo acordaron
mandaron y firmaron de sus Mercedes q. Tave = Don
Fernando Dato = Don Pedro Botia Durango = Don
Fran.co Rosigue = Ante mi Miguel de Hita

Con quenta con mi Juan
Mora de Ruiz

Ante mi Miguel de Hita